



JUAN GABRIEL

Bases oficiales

Las presentes bases tienen por objeto reglamentar y establecer los procedimientos de la Promoción Juan Gabriel

1. ORGANIZADOR DE LA TRIVIA.

Los organizadores de la promoción Juan Gabriel, son Radiomóvil DIPSA, S.A. de C.V.; con domicilio en Lago Alberto No. 366. Col. Anáhuac, C.P. 11320, México DF. (En adelante se le denominará "TELCEL"), UNIVERSAL MUSIC MÉXICO S.A. DE C.V. y VOLARIS.

2. ¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

Podrán participar todas aquellas personas que cumplan con las siguientes condiciones:

1. Que sean residentes de la República Mexicana.
2. Los usuarios de Telcel que se encuentren bajo la modalidad de prepago (Amigo) o postpago (Planes de renta mensual).
3. Tener un equipo adquirido en Telcel o con alguno de los Distribuidores Autorizados con capacidad de mandar y recibir SMS (mensajes escritos de 2 vías).

No podrán participar todas aquellas personas que cumplan con las siguientes condiciones:

1. Que sean empleados de Telcel con planes celulares internos o asignados; así mismo todas aquellas personas que tengan algún tipo de relación contractual con Telcel a quienes se les haya asignado en sus funciones equipos de telefonía de la compañía o que sean empleados de UNIVERSAL MUSIC MÉXICO S.A. DE C.V. y VOLARIS
2. Que tengan un equipo asignado o con planes celulares internos o asignados; así mismo todas aquellas personas que tengan algún tipo de relación contractual con Telcel o quienes se les haya asignado en sus funciones equipos de telefonía de la compañía TELCEL o América Móvil, S.A. de C.V.
3. Que tengan un plan tarifario contratado directamente por empleados de Telcel.
4. Los clientes de Telcel que cuenten con un plan tarifario y se encuentren bajo el estatus enrutamiento de línea o suspensión; o clientes de prepago que no tengan saldo activo.
5. Que sean empleados de UNIVERSAL MUSIC MÉXICO S.A. DE C.V. y VOLARIS; así mismo todas aquellas personas que tengan algún tipo de relación contractual con UNIVERSAL MUSIC MÉXICO S.A. DE C.V. y VOLARIS a quienes se les haya asignado en sus funciones directas con la marca de la compañía.

3. VIGENCIA DE LA PROMOCION

La promoción tendrá vigencia desde el día **01 de septiembre de 2008 desde las 09:00 hrs.** hasta el día **29 de septiembre de 2008 hasta las 08:00 hrs.**

El sistema para la promoción trabaja 24 horas al día los 7 días de la semana, por lo que los usuarios podrán participar en todo momento, dependiendo de la disponibilidad del servicio, siempre y cuando, el usuario participante se encuentre dentro del área de cobertura Telcel. Promoción válida únicamente en territorio mexicano, siempre y cuando no exista alguna causa de fuerza mayor o caso fortuito que impida la prestación del servicio.

TELCEL se reserva el derecho de finalizar anticipadamente la promoción, informando al efecto a los usuarios Telcel, lo cual no generará responsabilidades ni compensaciones de ningún tipo a favor de terceros por parte de TELCEL. Para el caso anterior si la promoción ya ha sido iniciada concursarán únicamente los participantes que hayan alcanzado participar. No obstante si se requiere, Telcel se reserva el derecho de realizar modificaciones a la Promoción, previa notificación a través de alguno de los medios internos de comunicación de Telcel.

4. ¿CÓMO JUGAR?

Los participantes podrán participar en la promoción, descargando el mayor contenido mexicano, quien descargue más contenido, ganará 1 de los 15 pases dobles para el concierto de Juan Gabriel en el Auditorio Nacional. Al finalizar la descarga, recibirá un mensaje de texto con un agradecimiento en el cual se indicará cuánto contenido se ha descargado y cuanto contenido ha descargado el ganador. El contenido puede variar. Aplica costo por contenido y por entrega en GPRS/EDGE de \$5.00 IVA incluido, en CSD y HSCSD aplican costos vigentes. Los contenidos pueden no estar disponibles para algunos modelos de teléfono.

Los participantes podrán participar las veces que deseen; para esto tendrán que volver a descargar contenido exclusivo mexicano.

5. DINÁMICA DE LA PROMOCIÓN:

El participante descargará el mayor contenido mexicano, quien descargue más contenido, ganará 1 de los 15 pases dobles para el concierto o una de las 50 colecciones de 5 discos Mexicanos.

Cuando el participante termine de descargar el contenido que desee, el sistema enviará el siguiente mensaje:

Gracias por haber participado. Has descargado XX contenidos, el máximo de contenidos descargados ha sido de XX contenidos.

La mejor descarga recibirá vía SMS el mensaje de ganador los días lunes que se encuentran en el periodo del 05 al 29 de septiembre del 2008



6. COSTO DE LA PROMOCIÓN

El costo será por contenido y costo de entrega según sea el caso GPRS/EDGE o CSD/HSCSD antes mencionado.

7. PREMIOS

Los premios consisten en: 15 pases dobles para el concierto de Juan Gabriel en el Auditorio Nacional el 13 de septiembre, 27 de septiembre y 4 de Octubre del 2008, además de 50 colecciones de 5 discos Mexicanos, que contienen:

- Orgullosamente Mexicano (CD+DVD)
- Box set Marimbas (3 CDs)
- Box set Mariachis espectacular /3 CDs)
- 1 colector Pedro Fernández
- 1 colector Rocío Banquells

Telcel otorgará a los participantes que descarguen mayor número de contenidos, 15 pases dobles para el concierto de Juan Gabriel en el Auditorio Nacional el 13 de septiembre, 27 de septiembre y 4 de Octubre del 2008 a los siguientes 50 ganadores se les regalará una colección de 5 discos Mexicanos. Los premios son intransferibles a otra persona que no sea el ganador y no se puede reclamar su equivalente en efectivo.

Telcel dará a conocer a los ganadores de la promoción los días lunes que se encuentran en el periodo del 05 al 29 de septiembre del 2008 a través de un mensaje de texto.

Los ganadores que reciban dicho mensaje por parte de Telcel deberán comunicarse directamente a Telcel al (52.55) 2581.3700 para reclamar y hacer válido su premio. La fecha límite de reclamación de premios es hasta el 02 de octubre de 2008 a las 14:00 hrs.

El ganador deberá seguir todas instrucciones de los organizadores de lo contrario no se le podrá hacer la entrega del premio.



TELCEL, VOLARIS Y UNIVERSAL MUSIC DE MÉXICO se harán responsables de los viáticos (hotel, avión y traslados aeropuerto- hotel-concierto-hotel-aeropuerto) de los ganadores foráneos al D.F.

Nota Importante: Los ganadores que no vivan cerca de un aeropuerto donde opere Volaris, se harán cargo de sus viáticos.

UNIVERSAL MUSIC DE MÉXICO S.A. DE C.V. y VOLARIS son responsables de la promoción, la entrega de premios a Telcel y del cumplimiento de los lineamientos del concurso con los usuarios participantes. Telcel se limitará únicamente a la aplicación de la Promoción a través de los equipos terminales que están registrados, notificar a los ganadores de la promoción mediante un mensaje de texto y la entrega de premios a los participantes ganadores. Para cualquier duda, aclaración o comentario con relación a la promoción tendrá que hacerse a través de TELCEL al (52.55) 2581.3700.

Telcel no se responsabiliza por cancelaciones de cualquier tipo en el evento o cambios finales en el premio. Telcel podrá suspender definitiva o transitoriamente esta promoción.

8. GANADORES

El ganador será elegido al final de la promoción tomando en cuenta el mayor número de contenidos descargados.

El ganador del primer premio de la promoción será aquel que descargue el mayor número de contenidos. En caso de que dos o más participantes llegasen a registrar el mismo número de descargas, el premio será entregado a aquel participante que se haya registrado primero. Si existiese alguna disputa en cuanto al registro de contenidos descargados, el sistema puede generar la información completa de cada participante en cuanto al número de contenido descargado, incluyendo tiempo en milisegundos e información del momento en el que se hizo el registro o la descarga. Para lo anterior el sistema que prevalece es el que TELCEL tenga registrado y no así el que los participantes tengan registrado en su equipo celular.

Podrán recibir el premio aquellos clientes que se encuentren en estado activo y sin deuda alguna al momento de recibirlo.

Al aceptar el premio, el ganador otorga su consentimiento para que TELCEL, UNIVERSAL MUSIC y VOLARIS utilicen sus datos personales, dentro de lo permitido por las leyes federales, así como una posible toma de fotografías y uso de su imagen y voz, sin ninguna compensación, para ser utilizada en material impreso, publicidad o cualquier otro medio (incluyendo Internet) utilizado por Telcel.

El ganador será publicado en: <http://www.ideastelcel.com/>

9. COMUNICACIÓN AL GANADOR

La notificación de los ganadores será los días lunes que se encuentran en el periodo del 05 al 29 de septiembre del 2008

Los ganadores serán notificados por el departamento de mercadotecnia corporativa de Ideas Telcel con las instrucciones para recibir el premio a través de un SMS originado de una marcación exclusiva de Telcel. Es responsabilidad de los participantes seguir estas instrucciones entregando la información correcta. La fecha límite de reclamación de premios es hasta el 02 de Octubre de 2008.

En este mensaje se le indicará que ha sido ganador del premio y la forma de cobrarlo. Además se le solicitará la información necesaria para su identificación. TELCEL declara expresamente que podrá ser ganador de la promoción solamente el usuario o dueño del equipo celular que hubiere cumplido los requisitos para participar dentro del periodo de vigencia de la promoción. En este mensaje se le indicará al usuario que es el ganador del premio otorgándole una clave única para la recepción del mismo; al mismo tiempo solicitará a los ganadores del interior de la República Mexicana proporcionen mediante una respuesta a ese mensaje sus datos principales (nombre y número de teléfono fijo, casa u oficina) para poder ser contactados. Es responsabilidad total del ganador entregar estos datos en el tiempo requerido (1 día), de no ser así TELCEL no se hace responsable por el contacto al ganador y el ganador perderá todo derecho sobre el premio.

Al ganador se le intentará contactar dos veces diarias por un periodo de 1 día. Si transcurrido el plazo de 1 día corrido, el ganador, no hubiese respondido al llamado, se entenderá que renuncia a su premio, perdiendo irrevocablemente todo tipo de derecho sobre el premio y procediéndose a realizar una nueva asignación de ganador bajo las mismas condiciones de estas bases (éste será otorgado al participante inmediato que haya enviado sus respuestas correctamente en el menor tiempo). El nuevo ganador asignado tendrá los mismos derechos en tiempo para ser contactado.

Si el ganador se encuentra bajo el estatus enrutamiento de línea o suspensión en el caso de ser una línea de postpago; o clientes de prepago que no tengan saldo activo, automáticamente perderán todo derecho sobre el premio y procediéndose a realizar una nueva asignación de ganador bajo las mismas condiciones de estas bases (éste será otorgado al participante inmediato que haya descargado la mayor cantidad de contenido).



Requisitos para la entrega de premios

Telcel notificará los días lunes que se encuentran en el periodo del 01 al 29 de septiembre del 2008 a través de un mensaje de texto al ganador. El ganador deberá reclamar su premio. La fecha límite de reclamación de premios es hasta el 02 de octubre de 2008. Al momento de canjear el premio deberá:

1. Exhibir una identificación oficial y una copia de la misma.
2. Acreditar su calidad de usuario o dueño del servicio del TELCEL.
3. Acreditar su participación en la promoción proporcionando la clave y/o mensaje de ganador.

Los premios son intransferibles a otra persona que no sea el ganador y no se puede reclamar su equivalente en efectivo.

10. APLICACIÓN Y VIGENCIA DE LA TRIVIA

La promoción tendrá aplicación a Nivel Nacional. Su vigencia será sólo en las condiciones publicadas en estas bases. El cobro del premio se llevará a cabo de conformidad a lo establecido en estas bases.

11. OTROS

Las bases de la promoción serán publicadas en <http://www.ideastelcel.com/>. Se entenderá que toda persona que, directa o indirectamente, participe en la promoción, ha conocido y acepta íntegramente estas bases, careciendo de derecho a deducir reclamo o acción de cualquiera naturaleza en contra de TELCEL.

TELCEL se reserva el derecho de abstenerse a entregar los premios e iniciar si es necesario las acciones legales que procedan en caso de detectar irregularidades durante la promoción, tales como falsificación, suplantación de personas, adulteración de información, o en general cualquier mal uso que pueda afectar directa o indirectamente a TELCEL.

TELCEL, UNIVERSAL MUSIC. Y VOLARIS se reservan el derecho sin previo aviso, de finalizar esta promoción o modificar las etapas, preguntas o sistema. Asimismo TELCEL, UNIVERSAL MUSIC y VOLARIS no se hacen responsables por fallas en el sistema, mensajes de texto (SMS) incompletos o problemas ocasionados por el servidor, problemas de comunicaciones, fraudes o problemas de cualquier naturaleza, ya sea mecánica, humana o electrónica. TELCEL no se hace responsable por incumplimiento por parte de las empresas UNIVERSAL MUSIC MÉXICO S.A. DE C.V. y VOLARIS en la entrega de premios a los participantes o por cancelaciones del evento por parte de terceros.

Esta Promoción esta sujeta a cambios ocasionados por leyes federales o locales, previo aviso a los participantes o al público en general.